



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día seis de diciembre de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

Nombre	Cargo
C. Mario Velázquez Miranda	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Julio Vinicio Lara Mendoza	Representante Suplente del Partido Movimiento Regeneración Nacional
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

Nombre	Cargo
C. Juan Antonio Garza García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 y 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Trigésima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2015.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Seguimiento a la jornada consultiva en los Centros Receptores de Opinión Ciudadana de la *Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", emitida por el Consejo Ciudadano Delegacional en dicha*

demarcación territorial y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.

2. Seguimiento a la reposición de la jornada en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las Colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038), todas correspondientes a la delegación Benito Juárez.

El Presidente de la Comisión solicitó una modificación al Proyecto del Orden del Día anteriormente señalado, a efecto de que ambos puntos puedan ser tratados de forma unitaria, toda vez que dichas Consultas se desahogarán simultáneamente durante todo el transcurso del día, por lo que su tratamiento, observación, avance e informes serán hechos de forma, igualmente, simultánea.

Con dichas observaciones, el Secretario Técnico informó que con dichas adecuaciones el Orden del Día quedaría en los siguientes términos:

1. Seguimiento a la jornada consultiva en los Centros Receptores de Opinión Ciudadana de la *Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", emitida por el Consejo Ciudadano Delegacional en dicha demarcación territorial y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III;* y seguimiento a la reposición de la



jornada en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las Colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038), todas correspondientes a la delegación Benito Juárez.

Con tales modificaciones, el Secretario Técnico sometió a consideración de los demás integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día en los términos anteriormente apuntados, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Hecho lo anterior, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Seguimiento a la jornada consultiva en los Centros Receptores de Opinión Ciudadana de la *Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", emitida por el Consejo Ciudadano Delegacional en dicha demarcación territorial y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III;* y seguimiento a la reposición de la jornada en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las Colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038), todas correspondientes a la delegación Benito Juárez.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

Sobre el punto en cuestión, el Presidente de la Comisión dio cuenta de toda la logística que para este día y estas jornadas consultivas se ha preparado, con el único objeto de que las mismas puedan ser debidamente desahogadas, en respeto irrestricto a todos los principios que rigen y regulan la actividad electoral en nuestra Ciudad.

Para ello, dirigió brevemente unas palabras al auditorio y audiencia, en los términos siguientes:

“Llegamos hasta aquí después de un esfuerzo institucional que hay que comenzar por reconocer, por el alto grado de eficacia procedimental que tiene este Instituto, que demuestra otra vez que en su perfil está no sólo el garantizar el ejercicio del voto, en elecciones populares, sino también y esencialmente, el de garantizar el ejercicio de los derechos político electorales, relativos a los mecanismos de participación ciudadana, que nuestra legislación considera, incluso, de manera particularmente distintiva con otras entidades y con el propio régimen nacional electoral. Este Instituto Electoral está acreditando hoy su valía, su alta valía para el el régimen electoral de la República Mexicana, este Instituto está demostrando hoy que no solamente existen en el entramado constitucional y legal, que desde luego nos norma para las elecciones populares y en este entramado vinculados como estamos en un sistema con el Instituto Nacional Electoral sino que además constituye una Institución con atribuciones, facultades propias que le distinguen de la lógica propiamente electoral que establece el nuevo sistema nacional.”

“El Instituto Electoral del Distrito Federal es una institución indispensable en la vida democrática no sólo de la Ciudad sino de la República.”

“Segundo aspecto, podemos decir, en este momento, que el Instituto Electoral del Distrito

Federal está cumpliendo lo que prometió. ¿Qué prometió? Y no prometió más bien se comprometió. ¿En qué se comprometió? Con una consulta realizada con estándares internacionales, todas las acciones que se previeron, se han realizado, y todas se han realizado hasta este momento con éxito. Iremos conociendo en el transcurso de la mañana los reportes de la instalación de los 64 centros receptores de opinión ciudadana con las 75 mesas receptoras que se aprobaron en definitiva.”

“Iremos conociendo el desempeño de quienes se hacen cargo de esas mesas y centros receptores, durante el día conoceremos la forma en que si se presentó algún incidente se habrá resuelto y esperamos que en la noche, podamos dar los resultados de esta consulta a la que se ha convocado.”

“El Instituto Electoral del Distrito Federal ha trabajado milimétricamente cada uno de los aspectos que se impuso, incluso, en condiciones severas de tiempos acortados y tareas extensas de manera sobresaliente. Creo interpretar el ánimo de mi Consejero Presidente y mis colegas, al expresar por tanto, un reconocimiento profundo a todas y todos quienes han hecho posible.”

“Déjenme hacerlo, refiriéndome a todos, en las personas de nuestros y nuestras coordinadores. En el Distrito 09 Alejandro Nájera Noriega, que como saben, es el Coordinador de la cabecera delegacional; en el Distrito 12 Edgardo Quintero Ibáñez; en el Distrito 13 María Eugenia Flores Peña y en el Distrito 16 a Ana Lilia Lara Carbajal, que por cierto está festejando su cumpleaños, hoy, de manera muy cívica.”

“A todas y todos, quienes han participado en los distritos, a quienes nos han acompañado, a todas y todos en las oficinas centrales, nuestro reconocimiento y aprecio.”

Prometimos, comprometimos una consulta con estándares internacionales, y estamos ofreciendo y realizando una consulta con estándares internacionales, que incluso ha suscitado la participación de un número de observadores y visitantes, que supera caso por caso en número de mesas a observar, tenemos 64, de centros de recepción de opinión, tenemos 64 centros de recepción, con 75 mesas, y tenemos casi el doble de observadores, casi dos observadores por cada mesa.”

“Esos son los datos que tenemos, llegamos hasta aquí con un despliegue formidable, que implica números que se registran por cientos de miles, de folletos, de DVD, centenas de personas que es a lo que me quiero referir esencialmente, para garantizar que esta consulta corriera por la vía institucional de la equidad y de la transparencia.”

“Me refiero, particularmente, en primer término, a los 463 mil 405 personas, hombres y mujeres, que están convocadas a participar en esa jornada, pero también y muy destacadamente a las 150 personas, hombre y mujeres, responsables de nuestras mesas receptoras de opinión que ya en este momento, están trabajando para la democracia participativa en esa ciudad.”

“Distingo también, de manera destacada, a las 857 personas, hombres y mujeres, que colaboraron con nosotros como operadores y supervisores en la distribución de 400 mil productos de difusión equitativa de las posiciones a favor y en contra del proyecto, a los 40 líderes de proyecto y a nuestros tres directores de distritos en la consulta y una directora en el Presupuesto Participativo. A todos y a todas, nuestro reconocimiento.”

“Y todo esto, ¿Para qué? Para fomentar un acto de civilidad, de equidad, porque ambos elementos son elementos de una práctica democrática con la que estamos comprometidos,

todo esto para generar civilidad, incluso, una civilidad que asumió que la fuerza, la potencia del debate podría y debía conducirse por las causas institucionales que dispusimos y que ejercimos a cabalidad y con toda templanza, pero que también reconoció que en el ambiente público de la ciudad e incluso del país, había un interés que sobre pasaba, incluso los límites de la ciudad y de la demarcación delegacional, por opinar y expresar diversas posiciones, a favor y en contra del corredor.”

“Todo ese debate público, no solamente no interfirió en la consulta, si no lo enriqueció, lo potenció. Nosotros generamos los cauces institucionales para participar, y quien deseó hacerlo, los tomó, y quien no deseó hacerlo, no los tomó, pero lo más importante de todo es que unos y otros, convocan a participar en la consulta, unos y otros convocan a darle forma a este ejercicio de Participación Ciudadana.”

“Hemos hecho todo este esfuerzo, termino, para ofrecer una jornada cívica y un ejercicio de civilidad, es lo que ofrecemos, es lo que esperamos; esperamos que las fuerzas sociales, los líderes de opinión, incluso los partidos políticos, se mantengan en esos márgenes de civilidad, y la jornada del día de hoy, sea una jornada reservada a los ciudadanos, a las ciudadanas y a lo más importante que una ciudadana y un ciudadano tienen, que es su libertad, su conciencia, su soberanía.”

“Hacemos un llamado a todas y todos en la delegación Cuaubtémoc, quienes cuenten con su credencial para votar con fotografía, con domicilio en dicha demarcación delegacional, a que salgan a participar en este ejercicio, y hagan suyo esto que solemos llamar la democracia participativa.” [sic]

Por su parte, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda también agradeció el

esfuerzo alcanzado para la realización de esta novedosa Consulta Ciudadana, y la reposición de aquella que sobre Presupuesto Participativo se llevará a cabo en distintas Colonias de la Delegación Benito Juárez. Y al respecto, igualmente dirigió un breve discurso en los siguientes términos:

“Efectivamente, hoy celebramos la jornada de esta consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec, si debe construirse o no debe construirse; la importancia de esta consulta.”

“Me parece al menos el aspecto más importante de esta Consulta, es que abre la posibilidad que frente a los conflictos que surgen entre una propuesta de un gobierno y la inconformidad de sectores ciudadanos, exista la posibilidad de dar un cauce institucional y resolver el conflicto de manera pacífica, ordenada y aceptando que es a través de ponernos de acuerdo, como deben resolverse los problemas de la ciudadanía.”

“Es una de esas cosas que se pueden resolver con la democracia, con votos, y qué bueno que así se haga. Para llevar a cabo esta Consulta, aprobamos 10 documentos diferentes, la convocatoria, creamos un Comité Especial de Asesoría para que nos auxiliara, un Comité auxiliar de asesoría de expertos que nos auxiliara en la elaboración de la pregunta que íbamos a poner a consideración de la ciudadanía.”

“Era importante garantizar a todos los interesados, que se trataba de una pregunta imparcial, que pudiera cumplir con los extremos que nos obliga a garantizar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.”

“Se aprobó, también, el plan de trabajo para la organización del desarrollo y ejecución de la Consulta, aprobamos una convocatoria dirigida a la ciudadanía con domicilio en la Delegación Cuauhtémoc, a participar en el proceso de elección de los grupos de

representantes, que darían voz a cada punto de vista relacionado con el Sí y con el No.”

“Convocamos a observadoras y observadores electorales, aprobamos una guía para la elaboración de instrumentos de difusión de la Consulta, aprobamos un acuerdo en este Consejo General, por el que se aprobaron modelos de documentación consultiva y auxiliar, a emplearse en la Consulta, sobre la aprobación o rechazo del proyecto. También aprobamos acuerdos para reutilizar el material y así abatir costos.”

“Aprobamos una guía para determinar el contenido del micrositio que se puso a disposición de ambas partes; también aprobamos un acuerdo para integrar representantes del Sí y del No.”

“Además, llevamos a cabo conferencias de prensa, en donde en igualdad de condiciones accedieron, tanto los grupos del Sí, como del No, a presentar sus propuestas.”

“Repartimos 200 mil, alrededor de trípticos y discos en cada uno de los domicilios de la Delegación Cuauhtémoc, buscamos que hubiera un debate en el que ambas posiciones pudieran plantear sus propios argumentos, además foros para que pudieran igualmente en nuestras sedes distritales plantear los argumentos y dirigirse a toda la ciudadanía de la Delegación Cuauhtémoc y por si fuera poco, spots, cedimos nuestros tiempos en radio y televisión para apelar tanto las posturas del Si como del No, en igualdad de condiciones pusieran expresar sus puntos de vista y difundirlos a toda la Delegación Cuauhtémoc, hay que decirlo, quién no quiera participar el día de hoy es porque no quiso, no porque le haya faltado información.”

“Hay que decir y no podemos dejar de verlo, que hubo críticas a esta consulta, y esas críticas me parece que tienen que ver más que con el actuar del IEDF, con una serie de

cuestiones que están pendientes de regularse con mayor precisión en las normas aplicables a ese tipo de instrumentos. Existió inconformidad porque algunos sectores no les gustó que la consulta se organizara en la totalidad de la delegación, en lugar de estrictamente en las colonias que están alrededor de la Avenida Chapultepec, y sin duda, eso deja pendiente una reflexión sobre la definición de la necesidad de regular qué proyectos pueden ser sometidos a consultas y por qué órganos ciudadanos.”

“No podemos cerrar los ojos a eso, existen también una serie de críticas, una serie de pendientes sobre como tendríamos qué regular, por ejemplo, los periodos de veda, sobre las eventuales infracciones que cometerían, o los abusos, cómo controlar los eventuales abusos de quienes hacen ejercicio de recursos para difundir sus opiniones, pero estamos trabajando con lo que tenemos y me parece que el esfuerzo no es poca cosa, hoy queda pendiente, y sobre todo esa es la parte más importante, convocar a toda la ciudadanía de la Delegación Cuauhtémoc a que se apropie de este instrumento, que salga a la calle, no hay posibilidad de manipular los resultados, sea de la manera que sea a través de las convocatorias a grupos organizados cuando la participación es amplia.”

“Contra una amplia participación no hay duda de los resultados y sobre la legitimidad de la consulta. De nueva cuenta, exhortar a toda la ciudadanía a que participe, que se apropien de esto.” [sic]

Por su parte, el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda se pronunció satisfecho con todos estos trabajos llevados a cabo desde el interior del Instituto, para dar respuesta inmediata a grandes preocupaciones hechas valer por un grupo de la sociedad, que, de forma organizada, solicitó formalmente la realización de un mecanismo de participación

ciudadana, y que gracias a ello hoy se da un paso importantísimo en la vida democrática de la ciudad. Específicamente dijo:

“Coincido con usted Presidente de la Comisión estamos llegando a una jornada histórica, habían pasado muchos años en los que teniendo la oportunidad de hacerlo, la oportunidad en la ley, no habíamos ejercido plenamente este derecho de llegar a una de estas consultas para decidir en torno a los temas trascendentales de la Ciudad.”

“Hoy las coyunturas se dieron de tal manera, que recibimos las solicitudes que desembocaron en la organización de esta consulta, sobre el Corredor Chapultepec, y este Instituto optó por hacer exactamente lo que la ley le obligaba, llevar a cabo la consulta que nos solicitaron el consejo delegacional y los comités de algunas colonias en Cuauhtémoc. Es una manera de decidir en torno a los temas trascendentales de la Ciudad.”

“De eso se trata la consulta popular, de que los capitalinos tengamos instrumentos de decisión para tomar en forma colectiva, en forma comunitaria las decisiones más importantes y hoy estamos desplegando con todo ímpetu uno de sus instrumentos.”

“Efectivamente, lo que ha habido en torno a la consulta del Corredor Chapultepec, ha sido un debate fuerte, un debate vigoroso. Nosotros sabíamos bien que el debate sería así, o había sido aun antes de que nosotros lanzáramos la convocatoria a esta consulta, y asumimos una responsabilidad que era no conformarnos con la parte meramente electoral de organizar una consulta, la verdad es que para un Instituto de este tamaño, la parte meramente electoral era como un reto que podemos manejar con relativa soltura, más bien el reto importante era generar las condiciones de equidad, que permitieran a quienes viven

en la Delegación Cuauhtémoc.”

“1. Tener información sobre las dos posturas.”

“2. Que esa información fuera equilibrada.”

“3. Como consecuencia de lo anterior, contar con elementos técnicos, legales, con elementos de información que les permitieran decidir su opinión, en torno a un tema que la verdad es bastante complejo; no se antoja fácil tomar una decisión en torno a un tema de estas características, se necesitaba tener mucha información a la mano, para poder decir en conciencia, cómo opinar en torno al Corredor Chapultepec. Ese fue un poco la apuesta que decidimos para la estrategia de difusión.”

“Para este ejercicio, este Instituto, decidió poner a disposición de las expresiones del Sí y No, todos los tiempos oficiales con los que contaba en radio y televisión, los cuales, por cierto debo decir, fueron incrementados en un gesto generoso de la autoridad electoral nacional que incrementó los tiempos oficiales con los que contamos.”

“Esos tiempos oficiales en radio y en televisión se distribuyeron por partes iguales entre las expresiones del Sí y el No, quizá alguna otra autoridad electoral, una vez que las expresiones tiene difusión en televisión y radio, se hubiera conformado con que eso ya haría toda la información necesaria a los votantes, ese no fue el caso de este Instituto, nosotros quisimos ir más allá, y asegurarnos, me refiero a asegurarnos, que la información estuviera en realidad a disposición de los votantes, y por eso, ese ejercicio sin precedentes en la historia de este Instituto, de llevar casa por casa, vivienda por vivienda, el tríptico que tiene exactamente la mitad para el Sí y exactamente la mitad para el No, y el DVD para aquellos que quisieran, en lugar de ponerse a leer el tríptico, ver la información en

sus televisores.”

“Y si alguien además quisiera profundizar y ver los documentos además, estuvo siempre la página web de este Instituto con información, insisto, equilibrada en torno al Sí y al No, información que fueron las propias expresiones las que nos fueron dando y solamente nosotros pusimos el instrumento para que esa información fuera consultable.”

“Hoy, ese ejercicio llega a un clímax, la jornada está iniciando, y estoy seguro, es esta jornada pasaran dos cosas, por un lado, los ciudadanos, quienes habitan en Cuauhtémoc, demostraran gran civilidad, irán a votar en forma ordenada, y exactamente como lo decía el Consejero Lezama, participará quien quiso participar, quien quiera participar.”

“No es el caso de que no se participa porque no se recibió la información, tenemos la confianza de que en todas las viviendas de la Delegación Cuauhtémoc se recibió la información, entonces, quienes quieran hacerlo están en posibilidad de hacerlo, y nosotros como autoridades estaremos atento a nuestro papel, estaremos desde aquí vigilando, revisando el avance de la información, estaremos pendientes al llamado que nos pudiera hacer el Presidente de la Comisión para reunirnos y tomar las decisiones que haya que hacer.”

“Por supuesto, la parte que genera más confianza en torno a este tipo de ejercicios y daremos a conocer los resultados con prontitud para que eso genere certeza, confianza, no solo a los votantes, sino a todos los habitantes de la ciudad de México que están pendientes del resultado final de este ejercicio.”

“Es un ejercicio este proceso que genera, como todos los procesos nuevos, algo de resistencia, algo de novedad, por eso era importante seguir esa política que se acordó en la Comisión de

Participación Ciudadana y que comparte todas las actividades del Consejo General de este Instituto, de hacerlo con mucha transparencia, no solamente porque todas las actividades estuvieron acompañadas por los medios de comunicación quienes estuvieron en las asambleas, en las Comisiones, quienes tuvieron acceso a todas las partes y etapas del proceso, además, ésta idea de transmitir nuestras deliberaciones a través de internet, para que la gente no solamente sepa qué fue lo que decidimos, sino las razones que subyacen cada una de las decisiones. A ello, habría que agregar la presencia de 178 observadores, que hasta el día de ayer por la noche, habían recogido y tuvieron en sus manos su acreditación para poder observar, no solamente la jornada del día de hoy, sino todo el proceso de consulta en torno al Corredor Chapultepec, algunos lo hicieron desde los primeros momentos, estuvieron en las asambleas en la que se decidieron los representantes del sí y el no, otros se fueron incorporando en el camino, casi todos estarás desplegando actividades el día de hoy.”

“Me parece, y con eso quisiera concluir, este ejercicio dejará un precedente importante para la toma de decisiones en la ciudad de México, el Corredor Chapultepec, era un tema trascendente y por eso es que algunos órganos de representación decidieron pedirnos que organizáramos la consulta, pero no será el único ni el último tema trascendente en una urbe de este tamaño, hay ya en el tintero muchos temas a discusión, muchos temas importantes que pueden cambiar la fisonomía de la ciudad de México, y creo que este ejercicio irá generando confianza, irá generando ese músculo cívico entre los habitantes de la ciudad de México, para que este tipo de ejercicios adquieran como normalidad en la vida política de la ciudad, y cada vez se usen de forma más cotidiana, más normal para tomar las decisiones más importantes di que eso sea motivo de suspicacia o de

desconfianzas, sino todo lo contrario, que sea motivo para la toma de decisiones en conjunto, para la toma de decisiones colectiva.”

“Lo que nosotros vamos a tener que hacer para las próximas horas es: agregar las preferencias que fueron manifestadas por cada uno de quienes viven en la delegación Cuauhtémoc, y que hayan decidido darnos a conocer su opinión en las urnas, de eso se trata, al final de todo este ejercicio tendremos un panorama cierto, un panorama claro de cómo está el pulso del corredor Chapultepec en la delegación Cuauhtémoc, y con eso la toma de decisiones se hará mucho más eficaz.” [sic]

En este momento, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la Mesa al Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Por su parte, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dirigió las siguientes palabras:

“Como comentaba el día de ayer, me parece que este último semestre del año en el Instituto Electoral del Distrito Federal, lo podríamos catalogar como el semestre de la democracia directa.”

“Hemos trabajado en la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, de la cual, salvo en cuatro colonias, se tiene certeza de qué proyectos opinaron la mayoría de las y los ciudadanos; y estos fueron entregados a la Jefatura de Gobierno, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y las jefaturas delegacionales.”

“El siguiente paso, desde luego, es la ejecución de los proyectos, lo cual está en manos de

las últimas; es por eso que quiero invitar a todas a las personas, a la ciudadanía, e incluso a quienes todavía no tienen su ciudadanía reconocida, porque todavía no tienen 18 años, niños, niñas y jóvenes, a que den seguimiento a la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo ganadores.”

“De todo el proceso para desarrollar dicha Consulta, obtuvimos grandes aprendizajes, y conseguimos avances importantes, más también encontramos áreas de oportunidad en las que deberemos de trabajar, para garantizar a la ciudadanía, mecanismos de participación ciudadana de mayor impacto, y mayor transparencia.”

“Más antes que la Consulta se llevase a cabo, y tras una amplia, polémica y concienzuda discusión en este Instituto, y desde la misma sociedad; el 6 de noviembre aprobamos la convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal, con credencial para votar vigente, con domicilio en la Delegación Cuauhtémoc; a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación, o rechazo, de la realización del proyecto denominado: Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa; emitida por el Consejo Ciudadano Delegacional en dicha demarcación territorial, y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.”

“El día que la convocatoria fijó para desarrollarse la Consulta, ha llegado hoy; tras un extenuante, aún revitalizante trabajo en tiempo record que implicó: asambleas, conformación de grupos, sesiones de comisiones, preparación, empaquetamiento, entrega de kit's informativos en toda la Delegación Cuauhtémoc, impresión y entrega de papeletas, amplísimos análisis jurídicos, un amplio debate en la sociedad; más aún, en la Delegación Cuauhtémoc, y un largo etcétera.”

“Pero también hay que resaltar que no será la única consulta que se llevará a cabo en nuestra ciudad, este día, como lo mencionaba, en cuatro colonias de la Delegación Benito Juárez, se llevará hoy la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, esto debido a una discrepancia entre la lista de los proyectos a opinarse a través de internet, y los que se opinaron en las mesas receptoras de opinión, el pasado 8 de noviembre.”

“El antecedente es que se trató de un caso no previsto, donde la delegación solicitó proyectos, cuyo dictamen había sido desfavorable, para que fuera favorable en las colonias involucradas; el cambio de estatus en los proyectos, se realizó el 28 de octubre del año en curso, dos días antes de iniciarse la Consulta por internet, y módulos de opinión.”

“Esta, desde luego, es una de las áreas de oportunidad en las que tendremos que trabajar para consultas futuras; pero, mientras tanto, debemos garantizar que absolutamente en todas las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal, se opinen los proyectos que la ciudadanía presentó y son viables de realizarse; solo de este modo contaremos con voces válidas y legítimas, que decidan sobre el futuro de su entorno más inmediato.”

“Volviendo al tema de la Consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa, un tópico que ha levantado tanta controversia entre las vecinas y los vecinos, los medios de comunicación y redes sociales; no podemos omitir que estos mismos han despertado suspicacia respecto a al potencial obra, y cuestionamientos frente a la Consulta en sí.”

“Nuestro deber, desde luego, es dar respuestas cabales respecto a la realidad institucional, por ello, debemos mencionar que la Consulta, al igual que todos los procesos que han acontecido este año, será vigilado muy de cerca por este mismo Instituto, a través de las

cámaras C4, que se hallan bastante ubicadas a lo largo y ancho de toda la Delegación Cuauhtémoc, y que nos permitirán contactar inmediatamente en caso de alguna irregularidad, a la autoridad competente para monitorear y salvaguardar el orden y la seguridad de la Consulta.”

“De igual manera, contaremos, contamos, con 178 observadores y observadoras de la Consulta, 96 observadoras y 82 observadores que coadyuvarán con sus esfuerzos en la procuración de transparencia del proceso y posteriormente con sugerencias para consultas futuras, al final, el día de hoy considero que la verdadera ganadora de la consulta, deberá ser la legítima soberanía ciudadana, por ello invita a las y los representantes de ambas posturas a regirse con un ánimo de civilidad, y respeto a la normatividad y a la voluntad popular, y en caso de inconformidad con el resultado, quisiera también invitarles a recurrir a las vías institucionales competentes con el fin de brindar mayor transparencia y legalidad a la consulta a desarrollarse el día de hoy.”

“Asimismo quisiera ahora dirigirme a la ciudadanía que reside en la Delegación Cuauhtémoc, a través de redes sociales e incluso, de manera personal, me llegaron a abordar a la conclusión de alguna Comisión de Participación Ciudadana a la que asistí y en donde me externaron diversos descontentos contra la obra que hoy se somete a opinión y se ha manifestado incluso, que la consulta no debería siquiera realizarse por los más diversos motivos.”

“A toda esa gente y a la que en general concuerda con las opiniones, a toda la ciudadanía que habita la Delegación Cuauhtémoc, quisiera invitarles a que acudan el día de hoy a su mesa de recepción de opinión más cercana y justamente, emitan su opinión con relación a

la obra.”

“Hoy tendrán la oportunidad de hacer valer su opinión emitiéndola en las mesas receptoras que se están ubicando, que ya están instaladas. Todas las opiniones ciudadanas son sumamente importantes para el fortalecimiento de un mecanismo de democracia directa como éste, del cual, la ciudadanía y las instituciones obtendremos una gran experiencia, por último, sólo me queda agradecer a todas las áreas del instituto, que trabajaron más que horas extras para garantizar la ejecución de este mecanismo tan relevante para tanta gente. Una consulta en la que se decidirá un aspecto de gran relevancia para la vida y la cotidianidad de las vecinas y los vecinos y de ante mano, quisiera agradecer a la ciudadanía de la Delegación Cuauhtémoc, que el día de hoy acudirán a sus respectivas mesas de opinión.”

“La democracia en esta Ciudad, indudablemente sigue creciendo día con día, gracias a nuestra participación.” [sic]

En este momento, el Presidente de la Comisión informó que están instaladas ya el 100% de las mesas de donde se habrá de realizar la consulta, las 75 mesas previstas para la Consulta a realizarse en la Delegación Cuauhtémoc, así como las cuatro mesas que se han previsto para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, operando en las colonias Atenor Salas, Letrán Valle, Niños Héroes de Chapultepec y Portales Oriente en la Benito Juárez.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, también dirigió las siguientes palabras:

“También me gustaría saludar a todos y todas las presentes el día de hoy, pero también,

me gustaría recalcar algo, en la Ciudad de México, innovamos. Y está también este punto, ¿por qué? porque por primera vez los ciudadanos son los que accionan este tipo de instrumentos. Anteriormente estos instrumentos habían sido accionados por una autoridad, y en este caso, es la misma ciudadanía quien está pidiendo ser sometido a la consulta, un proyecto.”

“En este caso, quiero comentarles, que la ciudadanía una vez se apropia de esta su casa, para poder emitir una opinión, en este caso, este instrumento de participación ciudadana es para un nuevo modelo de ciudadanía que se involucra en los asuntos públicos de la Ciudad, así pues los ciudadanos son vigilantes de este tipo de instrumentos, en los cuales no nada más participan dentro de la opinión, sino también como observadores, así como lo han referido mis compañeros, pero también como vigilantes puntuales de este tipo de instrumentos, en este caso, mientras redes sociales, los mismos ciudadanos han podido dar pie, y han dado cuenta de cada 8na etapas de las cuales hemos sido vigilantes también nosotros.”

“También quisiera hacer un gran reconocimiento a los coordinadores distritales, a los directores de capacitación, a los secretarios técnicos jurídicos, y a los líderes de proyectos, que hoy también están en las mesas receptoras de opinión.”

“También, quisiera comentarles que tenemos oficiales electorales vigilantes de este proceso, aun también los ciudadanos va a ver el día de hoy, hacia la aprobación o rechazo de este proyecto, el cual ha sido sometido y ha sido polarizado de varias formas, sin embargo, hoy en día, como ayer lo mencionábamos, han sido horas, días, para realizar este ejercicio con oportunidad, esta Institución cumple una vez más, y el día de hoy culminamos con este

proyecto para este Instituto; así que para mí es grato congratularme, a la ciudadanía, hacia la institución, y creo que será un día y una jornada muy provechosa para todos. Muchas gracias.” [sic]

Por último, la Consejera Electoral Olga González Martínez se dirigió a la audiencia en los siguientes términos:

“El día de hoy quedara marcado como un hito en la historia de la democracia de la Ciudad de México, 6 de diciembre de 2015, los resultados de la Consulta Ciudadana en marcha, serán legado, inicio de un aprendizaje de una forma de participación política de las generaciones políticas de esta gran nación, quienes deberán apropiarse de ellas, retomarlas y aprender a utilizar.”

“Los que estamos aquí reunidos, también quienes participan y han participado en esta organización de la consulta, 857 personas para distribuir 200 mil kits, de los cuales, lideraron 35 miembros del Servicio Profesional Electoral, 150 responsable de mesa, de los cuales 75 son personal del Servicio Profesional Electoral en los distritos, y 75 más, personal de honorarios, que cabe mencionar, tenían ya experiencia en este tipo de eventos.”

“Todos los que tenemos posibilidad de participar en este proceso, así como el más de medio millón de ciudadanos que habitan en la Delegación Cuauhtémoc, somos privilegiados, nuestra responsabilidad no se circunscribe solamente a emitir una opinión, a marcar una boleta, es parte de un compromiso más amplio, con nuestra propia ciudad, con las vías por las cuales se toman las decisiones públicas.”

“El día de hoy, se han instalado 75 mesas receptoras en la Delegación Cuauhtémoc, en las cuales se han dispuesto 227 mil 807 papeletas, 610 actas de cinco tipos diferentes,

1,710 documentos auxiliares, 116 cajas paquetes, 75 cancelos modulares, 75 sellos equis, 116 urnas, 75 lupas fresnel, 750 crayones triangulares, 225 sellos con la palabra "voto", 150 paquetes de líquido indeleble; todo esto para que la ciudadanía pueda emitir su opinión."

"Cada uno de estos elementos cuenta con medidas de seguridad para garantizar la integridad de la elección, y materializar un fragmento de la voluntad ciudadana, que al final de la jornada, conformara una afirmación sobre el futuro de nuestra ciudad. ¿Por qué podremos decir que tenemos un ejercicio íntegro? Porque va a contar con varios elementos: la lista nominal de electores con fotografía proporcionada con el INE, que asegura que la identidad de la persona corresponde con su credencial y además que tiene residencia en la delegación Cuauhtémoc; boletas con tres medidas de seguridad; el folio; la microimpresión; la imagen latente, todo esto para evitar la falsificación o duplicación; cancelos modulares para permitir una opinión en secrecía; urnas transparentes que permiten verificar su contenido; y tinta indeleble para evitar que un elector vote más de una vez."

"Cada uno de estos documentos y materiales fueron distribuidos a los distritos y a las mesas con altas medidas de seguridad."

"Los cómputos los realizarán personal del Servicio Profesional del IEDF, con amplia experiencia en procesos electorales y capacitados para garantizar la validez de la verificación, validación y cómputo."

"También, tenemos un ejercicio equitativo, para lograr esto entre las posturas a favor y en contra del proyecto, el IEDF emitió lineamientos para lograr un modelo de comunicación

que permitió equilibrar ambas posturas, se conformaron dos grupos de opinión electos en la Asamblea pública, difundieron sus argumentos a través de spots de radio y televisión, producidos por el IEDF, bajo las mismas condiciones durante los tiempos de estado, como dijo el Consejero Beltrán. Además, se organizó un debate público transmitido por televisión, se desarrollaron foros informativos en las sedes distritales de la delegación Cuauhtémoc, para que la ciudadanía pudiera emitir una opinión responsable e informada. Además de todo esto, se distribuyeron cerca de 200 mil trópticos y DVD's a los hogares de esta delegación.”

“En todas estas acciones se cuidó la equidad en la transmisión de posturas de ambos grupos, se proporcionaron tiempos y espacios con la misma duración y extensión para la difusión de sus ideas, transparente, ¿por qué podemos decir que es un ejercicio transparente? Entre otras cosas, el IEDF creó un micrositio en internet para dar a conocer los puntos a favor y en contra de ambos grupo, para contar con una opinión externa e imparcial sobre el desarrollo de la consulta, el IEDF acreditó mediante convocatoria pública 223 observadores electorales, pertenecientes a grupos, asociaciones e instituciones públicas de reconocido prestigio. Además, 150 representantes acreditados del sí y del no, podrán verificar en todo momento, la probidad de la consulta en cada una de las mesas instaladas para este fin.”

“Las acciones implementadas por el IEDF, son muestra innegable de su vocación democrática, de equidad, de autonomía, de independencia, imparcialidad y certeza.”

“Invito a la ciudadanía de la delegación Cuauhtémoc, a emitir su opinión, a ser parte de esta importante decisión en esta nueva etapa en la historia de la ciudad de México, su

opinión, su participación, será sin duda, elemento fundamental para generar cambios sustanciales, para proponer nuevas incidencias.”

“Los efectos de esta consulta sentarán bases para transformar en marco jurídico de la participación ciudadana y en las acciones del gobierno de nuestra capital.” [sic]

Por otro lado, el representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, extendió una felicitación al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal por haber realizado todas las acciones que fueron requeridas para atender satisfactoriamente esta Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto denominado “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, y reconoció la prontitud con la que fueron atendidos todos los percances que se presentaron a lo largo de su desarrollo y preparación. Y así mismo, informó que su partido se encuentra plenamente comprometido con este tipo de mecanismos que sirven, precisamente, para dar voz y escuchar a la ciudadanía, cuya opinión es de suma importancia para una auténtica democracia.

Por su parte, el C. Julio Vinicio Lara Mendoza, representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, se dijo también satisfecho con los trabajos implementados, sumándose a las felicitaciones anteriormente hechas, y únicamente añadió que su partido, a través de su diputado Juan Jesús Briones Monzón, darán especial seguimiento a esta jornada consultiva, comprometiéndose a brindar todas las herramientas para asegurar que la jornada se realice con la mayor transparencia y legalidad posible.

A su vez, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mtro. Mario Velázquez Miranda, se refirió a este ejercicio y jornada en los siguientes términos:

“Ante todo quiero expresar mi agradecimiento y el reconocimiento a quienes integran la Comisión de Participación Ciudadana, a los Consejeros Yuri Gabriel Beltrán, al Consejero Pablo, a su Presidente, el Consejero Carlos González Martínez, así como a las y a los representantes de los partidos políticos, quienes en las sesiones de esta Comisión vertieron sus diversas opiniones y le dieron vida a uno de los ejercicios tan importantes en una ciudad como la nuestra.”

“Este agradecimiento también quiero extenderlo a todas y todos los compañeros de esta Institución, que desde todas y cada una de sus funciones, han puesto su esfuerzo para alcanzar la organización de una consulta que ya se ha dicho, marcarán el inicio del uso de estos instrumentos de participación ciudadana.”

“Asimismo expresar mi reconocimiento al Instituto Electoral del Distrito Federal, por toda esta nueva oportunidad de colaboración, no solamente nos permitieron utilizar muchas de sus instalaciones sino agregaron a ello, el uso y mejor, dicho, la utilización de sus tiempos en radio y televisión.”

“También quiero agradecer particularmente a quienes se incorporaron a los grupos del Sí y de No, reconocer el trabajo de esas ciudadanas, de esos ciudadanos que con un alto valor cívico, dieron su tiempo y su esfuerzo para alcanzar y conformar y argumentar lo que desde su perspectiva tenían para efecto de que sus vecinos, los ciudadanos que residen en la Delegación Cuauhtémoc tuvieran la oportunidad de conocer tanto la postura como de unos y otros y en ese sentido, verdaderamente quiero expresar un reconocimiento personal institucional, son ciudadanos que también, al igual que los ciudadanos del Distrito Federal siempre dan muestra de ese alto valor cívico y desde luego, en este caso, quiero

también reiterar a las expresiones que han formulado todos quienes me han antecedido en el uso de la voz, sobre el gran esfuerzo y los retos que implicó esta consulta ciudadana.”

“El instituto, de nueva cuenta ha dado muestra de su sentido de responsabilidad y ha asumido con todo el compromiso que adquirió al momento de emitir la convocatoria correspondiente.”

“En este ejercicio, de nueva cuenta, esta Institución se ha visto exigida por el gran aliento ciudadano que desde los consejos delegacional y los comités ciudadanos de las colonias Roma Norte I, II, III y la Colonia Condesa nos pidieron para organizar este proceso de consulta ciudadana. Todo está listo para recibir las opiniones en la Delegación Cuauhtémoc.”

“Y desde aquí sólo quiero hacer un llamado a todas las estructuras gubernamentales, a los actores políticos para que se conduzcan conforme a la ley. Este ejercicio ciudadano, me parece, ha sido de tal trascendencia y ha generad tal participación ciudadana a través de innovadores, y desde luego, alguno por qué no decirlos, hasta con muchísima creatividad han puesto a la discusión no solamente de esta Ciudad, sino nacional e internacional, esta consulta con la que la Ciudad de México, el día de hoy, culmina este ejercicio.”

“También un llamado a las y los ciudadanos que residen en la Delegación Cuauhtémoc en todas y cada una de sus colonias, hay una mesa receptora de opinión que los espera, para que sea, desde luego, escuchada su voz, en este ejercicio según el proyecto gubernamental, que desde luego, tendrá una repercusión importante su decisión.”

“Quiero nuevamente agradecer a todas y todos mis colegas y mis compañeros de este Instituto, y entre ellos, desde luego, a las representaciones de los partidos políticos, por todo

su esfuerzo, por todo el trabajo que el día de hoy culmina en la organización de esta consulta, culmina en esta jornada, que esperamos tenga, como siempre ha sido en esta ciudad, un alto valor cívico y la participación sea amplia, y desde luego, las voces que en ella estén, sean escuchadas para efecto de la toma de decisiones.” [sic]

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión informó que para el desarrollo de la Jornada Consultiva en la Delegación Cuauhtémoc, se ha dispuesto de un operativo (C4) liderado por el Centro de Coordinación y Vigilancia del Distrito Federal, que permitirá vigilar en forma directa, continua e inmediata el sano desarrollo de la misma. Este operativo funcionará en 69 de las 75 Mesas Receptoras.

Asimismo, se han desplegado tres Oficiales Electorales que, en adición a la medida anterior, también garantizarán que esta jornada consultiva se realice en las mejores condiciones posibles, en un ambiente de orden, paz y respeto.

Por su parte, el Secretario Técnico informó que también han sido instalados por la Contraloría General del Distrito Federal distintos módulos en los que se podrán recibir quejas inherentes a cualquier irregularidad durante este proceso, mismos que se encuentran instalados en:

- La Colonia Roma Norte, la dirección es Jardín de Niños Cuauhtémoc, Calle Cozumel número 55;
- La Colonia Roma Sur, en la Primaria Siglo XXI, en la Calle Manzanillo número 82;
- La Colonia Condesa, en la Primaria Alfonso Herrera, Calle Juan de la Barreda

número 11;

- La Colonia Juárez, en el Mercado Juárez, en Avenida Chapultepec, entre Abraham González y Bucareli;
- La colonia Cuauhtémoc, en la glorieta del Ángel de la Independencia;
- La colonia Centro, en el Corredor Peatonal Regina, entre Bolívar e Isabel la Católica;
- La colonia Roma Norte, en la primaria Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en avenida San Luis Potosí, número 108; y
- En la colonia Hipódromo, en la biblioteca pública Amalia González, en el Parque México.

Tras dicha información, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas informó haber recibido un *twitt* en el que se reportan diversos incidentes en la Colonia Doctores, en el que se informa que existe una probable movilización para emitir opiniones de forma coaccionada y premeditada. Por ello, solicitó que se informara de dicha situación de inmediato a los Oficiales Electorales para que sea aclarada dicha situación. A dicha solicitud se añadió el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza.

Ante dicha solicitud, el Presidente de la Comisión pidió que fuera atendida de forma inmediata, pero sugiriendo que sea recabada mayor información sobre la ubicación de dicha incidencia, e hizo un llamado a la ciudadanía para que en caso de que sean

utilizados estos conductos de comunicación digital, se previera acompañar todos los datos e información necesaria para poder atender satisfactoriamente estos reportes, evitando que no sean simples rumores o sospechas infundadas.

Tras ello, el Presidente de la Comisión solicitó declarar en Sesión Permanente el desahogo de esta reunión de seguimiento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52 y 57 del Reglamento de Sesiones, para reanudar la misma alrededor de las 17:00 horas, para dar un informe sobre el desarrollo de esta jornada, siendo votada favorablemente dicha petición, por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

REANUDACIÓN 17:40 HORAS

Para esta reanudación se contó con los mismos integrantes en la mesa, señalados al proemio de la presente minuta, de lo que dio cuenta el Secretario Técnico de la Comisión.

Hecho lo anterior, y verificando la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, y en consecuencia el Quórum requerido por el Reglamento, el Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto rindió el informe sobre el desarrollo de la Consulta en los siguientes términos:

Fueron reportados 60 incidentes, de los cuales 07 fueron investigados de forma inmediata, por contar con los elementos mínimos para su identificación y localización.

Dichos reportes fueron transmitidos a los oficiales electorales que se encuentran en el C4, y ninguno de dichos reportes incidió en el desarrollo normal de emisión de opiniones.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

Por otra parte, a esta hora el reporte de cierre de los centros receptores de opinión, reporta un avance del 98.7 por ciento. Ello en razón de que aún se encuentra abierta la mesa receptora de opinión que se encuentra en la colonia Roma Norte II, toda vez que había personas formadas desde antes de las 17:00 horas en dicha mesa.

Por su parte, el Presidente de la Comisión informó que al término del cómputo total, se procederá a hacer pública la información colonia por colonia, de tal suerte que cualquier ciudadano o ciudadana que lo desee, puedan observar justamente cuál fue el resultado y hacer las valoraciones que se estimen pertinentes.

Con lo anterior, sugirió declarar nuevamente en Sesión Permanente la presente reunión de seguimiento, para que sea reanudada en punto de las 20:30 horas, para dar un informe final de todo este ejercicio participativo y consultivo.

Por último, el representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza, informó de los incidentes que el Diputado José Alfonso Suárez del Real observó por parte de su Partido, especialmente en los centros de opinión de la Colonia Centro, y otras tantas en las Colonias Morelos, Obrera y Doctores.

Tras ello, el Presidente de la Comisión solicitó declarar en Sesión Permanente el desahogo de esta reunión de seguimiento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52 y 57 del Reglamento de Sesiones, para reanudar la misma alrededor de las 20:30 horas, para dar un informe final sobre el desarrollo de esta jornada, siendo votada favorablemente dicha petición, por unanimidad de los integrantes de la Comisión.



REANUDACIÓN 20:45 HORAS

Para esta reanudación se contó con los mismos integrantes en la mesa, señalados al proemio de la presente minuta, de lo que dio cuenta el Secretario Técnico de la Comisión. Únicamente se incorporó el representante del Partido Acción Nacional, Lic. Juan Dueñas Morales.

Hecho lo anterior, y verificando la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, y en consecuencia el Quórum requerido por el Reglamento, el Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto rindió el informe sobre el desarrollo de la Consulta en los siguientes términos:

Sobre la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las colonias Atenor Salas, Letrán Valle, Niños Héroes de Chapultepec, y Portales Oriente, quedó registrado que dichas mesas receptoras quedaron cerradas al 100% a las 18 horas, y ya se encuentran computados los resultados finales de las mismas.

Por lo que hace a la Consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, se señaló que faltaba, como se había señalado anteriormente, la mesa receptora de opinión concerniente a la colonia Roma II, la misma que quedó cerrada a las 18:03 horas.

Por último, se dio cuenta con el avance sobre los resultados preliminares, que se han estado capturando en la página del Instituto, quedando de la siguiente forma: por lo que hace a la opción "Sí debe", conforme a la pregunta que fue aprobada por este Consejo General, el resultado de las opiniones es 7,783 (siete mil setecientos ochenta y tres); en el caso del "No debe" un total de 13,608 (trece mil seiscientos ocho) opiniones; con un estimado de 270 opiniones que fueron calificadas como nulas. Estos resultados



preliminares se dan con un total de mesas capturadas de 74 de 75, faltando, precisamente, la colonia a la que se hacía mención, que es la Roma II.

Tras breves palabras de agradecimiento y felicitación dirigidas por la totalidad de los Consejeros Electorales, así como por las representaciones políticas presentes, siendo las 21:03 horas, el Presidente de la Comisión dio a conocer que ya había sido alcanzado el cómputo total a través del sistema preliminar implementado para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del Proyecto denominado “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, arrojando los resultados siguientes:

OPCIÓN	NÚMERO DE OPINIONES	PORCENTAJE
SÍ DEBE	7,893	35.28%
NO DEBE	14,201	63.48%
NULAS	276	1.23%
TOTAL	22,370	100%

Acto seguido, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

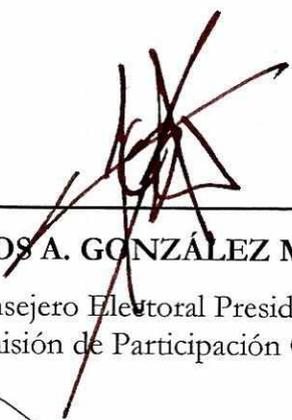
Así pues, al no existir ningún particular adicional por tratar, siendo las veintiún horas



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trigésima Sesión Extraordinaria, del año 2015

con treinta y cuatro minutos del día seis de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Trigésima Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2015.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana